



181079

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "SISTEMA DE CARTUCHO DE CAZA CON EXCLUSION DEL DIAFRAGMA SUPERIOR DE CIERRE", a favor de Don Antonio MONTELATICI, de nacionalidad italiana, domiciliado en Florencia (Italia).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Como es sabido, los cartuchos de caza, es decir, cartuchos con munición, son confeccionados con vaina habitualmente de cartón, que reciben además del fulminante de inflamación, explosivo, disco de cartón u otros materiales, borra, otro disco de cartón, munición y un ulterior disco resistente de cartón, contra cuya parte superior se rebordea alrededor la extremidad de la vaina.

10. Con este cartucho corriente se han apreciado algunos inconvenientes balísticos en el disparo: a saber, el cartoncito o disco superior de cartón o similar, sobre el que viene a rebordearse la extremidad de la vaina, saliendo delante del núcleo de la munición, a impulso de los gases, determina una resistencia en el aire que provoca el aumento de la "rosa" de la munición, saliendo ésta por los bordes de dicho disco; o bien, inclinándose el disco, genera una resistencia lateral que conduce a hacer



181079

desviar la trayectoria de los proyectiles, es decir, de la munición.

5. El presente invento tiene la finalidad de evitar tales inconvenientes, y se caracteriza esencialmente por el hecho de quitar de la formación del cartucho el disco de cierre, y por consiguiente, el necesario rebordeado, proveyendo a un nuevo sistema de cierre obtenido con la conformación de la parte superior de la vaina en ojiva, acartuchando oportunamente el cartón u otro material, de la vaina con variada curvatura y fruncidos de suerte que se cierra el cartucho por su cabeza. El pequeño agujero que resalta en la cúspide puede obturarse, o con inmersión parcial o total, del cartucho en celulosa líquida, o con una gota de celulosa o similar, o con un trocito de papel fino o tela, o similar, encolado.
- 10.

15. Esta característica, además de las ventajas indicadas y otras de uso de la cartuchería, vendrán expuestas en el texto descriptivo que sigue, con la ayuda del dibujo que se acompaña, el cual a título de ejemplo muestra una forma de realización del nuevo sistema de cartucho.

20. En el dibujo:
la Fig. 1ª muestra, en sección vertical y en mayor escala, el cartucho completo; y
la Fig. 2ª representa la vista exterior de la parte superior del cartucho.

25. Según puede apreciarse en el ejemplo representado en el dibujo, el cartucho, en el aspecto balístico se compone como de ordinario, pero la cabeza de la vaina 1, para su cierre, asume la forma de ojiva 2, que recoge en su interior la carga de municiones sin que allí haya en cabeza ningún disco de cartón. La ojiva 2 no llega a cerrar completamente la parte superior, sino
- 30.



181079

5. que en la cúspide quede necesariamente un pequeño agujero 3, que puede ser obturado sumergiendo la ojiva del cartucho en una solución de celulosa, caliente o disuelta en un disolvente; asimismo, se puede cerrar este orificio con un pedazo de papel 4, encolado sobre el ápice de dicha ojiva. La inmersión del cartucho en la celulosa líquida, puede ser también total.

En tal caso, como se ha visto, la vaina queda perfectamente cerrada, sin necesidad de tener que usar ningún disco de cierre superior, causa de los inconvenientes.

10. Situado el cartucho en la recámara de la escopeta, con la expansión de gases se inicia la salida de la carga, provocando el desplegado de la ojiva del cartucho y el desgarramiento del pedazo de papel 4, si existe, haciendo partir el grupo de munición sin ningún elemento anterior (el disco) que provoca lamentables inconvenientes, y proveyendo en la trayectoria a un normal despliegue de la antedicha "rosa".

15. No sólo se alcanza así el fin esencial, al cual se refiere esta patente, sino que el cartucho adquiere, por efecto del nuevo cierre, asimismo una facilidad de introducción en la recámara que evita algunos atascos. De hecho, el cartucho corriente es completamente cilíndrico, no ofreciendo aquella curvatura del nuevo tipo de cierre, curvatura que facilita la introducción y que evita, de cualquier modo, aquellas interrupciones debidas al choque del borde del cartucho corriente contra la caña de la escopeta. Esta facilidad de introducción en la recámara de la escopeta, es particularmente favorable en las armas de introducción automática del cartucho.

20. En el disparo, la mayor concentración de la "rosa" conduce, sobre todo, a un mayor alcance del arma y a un mayor poder penetrante.

25.



181079

El cierre de ojiva de la parte superior de la vaina se puede obtener fácilmente, con utensilios adecuados o máquinas de este tipo.

5. Como es natural, queda sobreentendido que la protección que se recaba para la invención, no queda limitada al ejemplo de ejecución práctica indicado en la descripción, pues la protección se extiende a todas aquellas formas equivalentes de ejecución basadas en la solución por el invento.

NOTA

10. Hecha la descripción del presente invento, se hace constar que esta solicitud se acoge a los derechos de prioridad de la patente Nº 413.757, depositada en ITALIA⁺ en fecha 20 de Septiembre de 1945, y se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Sistema de cartucho de caza con exclusión del diafragma superior de cierre, caracterizado esencialmente por el hecho de que para su cierre, se da forma de ojiva a la extremidad superior de la vaina, habitualmente de cartón, de suerte que pueda contener la munición, omitiendo la rodaja de cartón, o similar, de cierre.

20. 2ª.- Sistema de cartucho de caza según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que para obtener el cierre del cartucho, viene la vaina en su parte superior conformada en ojiva, acartuchando oportunamente la extremidad de dicha vaina.

25. 3ª.- Sistema de cartucho de caza, con exclusión del diafrag-

181079



5. ma superior de cierre, en el cual la formación de la ojiva por acartuchamiento deja en la cúspide un orificio, caracterizado por el hecho de que el sistema de dicho orificio es cerrado, o con baño, parcial o total, de celulosa, o gota de celulosa, o con un pedacito de papel u otro material, encolándolo.

4a.- Sistema de cartucho de caza con exclusión del diafragma superior de cierre.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Diciembre de 1947.

ANTONIO MONTELATI CI.

P.a.

181079

Fig. 1

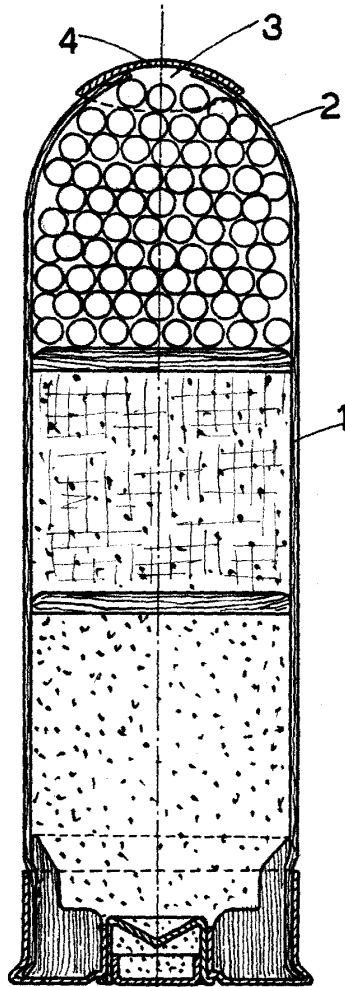
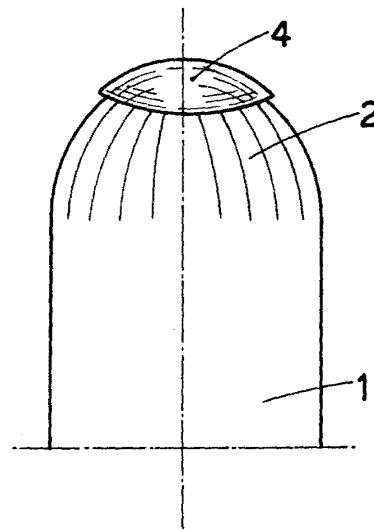


Fig. 2



Madrid, a 23 de Diciembre de 1947.
Jaime Isern

pp.